



## **PREMIO A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS BÁSICAS Y APLICADAS EDICIÓN 2011**

### ***IV Premio Fundación CAVEME a la Investigación Farmacéutica Edición 2011***

El **IV Premio Fundación CAVEME a la Investigación Médica y Farmacéutica** en su edición 2011 estará dirigido al área de la Investigación en Ciencias Farmacéuticas Básicas y Aplicadas y tendrá por objeto fomentar y estimular la investigación científica farmacéutica en Venezuela. Este Premio tendrá un valor equivalente a 1300 UT de la fecha en que se conceda.

#### ***Convocatoria***

Se convoca a todos los investigadores que residen y trabajan en el país en las áreas de ciencias farmacéuticas básicas y aplicadas a concursar en el **IV Premio Fundación CAVEME a la Investigación Farmacéutica** edición 2011.

#### ***Recepción de los Trabajos***

Los trabajos concursantes deberán consignarse entre el 28 de febrero y el 29 de abril de 2011 en la sede de la Fundación CAVEME, en el Centro Profesional del Este, Piso 12, Oficina 124, Calle Villaflor, Sector Avenida Casanova, Sabana Grande, Caracas. Telfs. 7635330, 7634789 y Fax 762.5376.

#### ***Organización del Premio***

Todos los aspectos relacionados con el Premio estarán a cargo de un Comité Ejecutivo y de un Comité de Selección. El Comité de Selección dispondrá de cuatro meses (entre mayo y agosto de 2011) para revisar los trabajos recibidos.

#### ***Premiación***

En noviembre de 2011 la Fundación CAVEME hará entrega en acto público del Premio al trabajo seleccionado ganador. Oportunamente se comunicará a través de la prensa nacional la fecha y el lugar correspondiente.

## *Características de los trabajos*

Los trabajos postulados deberán corresponder a investigaciones en las áreas de las ciencias farmacéuticas básicas y aplicadas, individuales o grupales, no publicados orientados hacia cualquiera de las disciplinas farmacéuticas básicas y aplicadas. Los trabajos deben ser consignados en tres copias, tamaño carta, con márgenes superiores, inferiores y laterales no menores de 2 cm. La portada principal debe indicar el título del trabajo, el nombre del o de los autores y la universidad o centro de investigación donde se realizó el trabajo. Asimismo, debe la portada contener toda la información de contacto de los investigadores, por lo tanto, debe indicarse teléfonos de habitación, oficina y móvil, correo electrónico y una dirección de correspondencia. La organización del trabajo debe obedecer a las siguientes secciones: el Resumen, donde consta brevemente la hipótesis del trabajo, la metodología empleada, los resultados obtenidos, la discusión de los resultados y las conclusiones; la Introducción, donde se proponen los antecedentes científicos y las evidencias respectivas que conducen a la formulación de la hipótesis del trabajo; los Métodos empleados para la realización del trabajo. Estos deben ser descritos tan ampliamente como para permitir su aplicación en investigaciones futuras; los Métodos Estadísticos aplicados para la validación de los resultados; los Resultados, acompañados de las respectivas cuantificaciones, de gráficos y/o tablas con leyendas y comprobaciones estadísticas apropiadas; la Discusión orientada a la interpretación de los resultados a la luz de las evidencias científicas existentes sobre el tópico en cuestión; la Bibliografía ampliamente reseñada en las diferentes secciones del trabajo, preferiblemente fundamentada sobre revistas indexadas (ej.: Lancet Neurology 2003; 2: 417-24); los Agradecimientos, si proceden. La extensión de la presentación del trabajo, incluyendo todas las secciones, no debe superar las 20 páginas.

Los detalles del concurso pueden ser consultados en las siguientes páginas web: [www.caveme.org](http://www.caveme.org) y/o [www.fundacioncaveme.org](http://www.fundacioncaveme.org)

Dr. Aldo Rees  
Presidente Fundación CAVEME